



TEATRO CERVANTES DE MALAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES S.A.

**CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2023**

Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales S.A.

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE
2023**

MálagaProcultura

BALANCE

Balance de Situación

Empresa 55555 - TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INIC A

Página

1

Fecha listado

07/03/2024

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

ACTIVO		2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.784.996,84	1.575.895,18
I. Inmovilizado intangible		35.312,25	2.683,00
2060	APLICACIONES INFORMÁTICAS	92.992,75	53.592,75
2800	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INVE	-12.782,00	-12.782,00
2806	AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-44.898,50	-38.127,75
II. Inmovilizado material		1.749.684,59	1.573.212,18
2110	CONSTRUCCIONES	358.144,96	358.144,96
2120	INSTALACIONES TÉCNICAS	2.820.066,13	2.414.810,08
2130	MAQUINARIA	559.848,59	559.848,59
2150	APLICACIONES INFORMATICAS	13.209,32	13.209,32
2160	MOBILIARIO	181.551,13	181.551,13
2170	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	187.703,67	186.358,56
2190	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	354.285,76	334.935,76
2320	INSTALACIONES TÉCNICAS EN MONT	18.549,09	18.549,09
2810	AMORT.ACUMUL.INMOV. MATERIAL	-1.521,26	-1.521,26
2811	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE CON	-176.465,89	-166.044,89
2812	AMOR. ACUM. INSTALAC. TÉCNICAS	-1.660.509,21	-1.491.379,25
2813	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MA	-483.024,73	-444.112,08
2815	AMORT. ACUM. OTRAS INSTALACIO.	-13.187,46	-13.187,46
2816	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MOB	-34.012,72	-23.468,37
2817	AMOR. ACUM. EQ. PROCS. DE INFO	-180.509,17	-176.865,89
2819	AMOR. ACUM. OTRO INMOV. MATER.	-194.443,62	-177.616,11
B) ACTIVO CORRIENTE		2.684.314,19	1.936.687,34
II. Existencias			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.		2.154.887,35	1.692.589,56
1. Clientes ventas y prestación de servicios		497.519,05	461.928,69
b) Cites.ventas y prestación servicios CP		497.519,05	461.928,69
4300	CLIENTES (EUROS)	410.460,18	371.357,43
4309	CLIENTES, FACTURAS PDTES. FOR.	87.058,87	90.571,26
3. Otros deudores		1.657.368,30	1.230.660,87
4400	DEUDORES (EUROS)	214.070,43	341.838,65
4600	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	17.213,05	6.445,22
4700	HACIEND.PUBL.DEUDOR POR IVA	1.424.130,37	880.422,60
4709	HACIEND.PUBL.DEUD.DEVOL.IMPUES	1.852,27	1.852,27
4710	ORGANI. DE LA SS.SS., DEUDORES	102,18	102,13
V. Inversiones financieras a corto plazo		4.250,13	26.064,13
5550	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICAC	822,75	1.075,66

Balance de Situación

Empresa 55555 - TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INIC A

Página

2

Fecha listado

07/03/2024

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

ACTIVO		2023	2022
5650	FIANZA.CONST C/P DELFINVER	3.427,38	24.988,47
VI. Periodificaciones a corto plazo		53.112,64	35.247,01
4800	GASTOS ANTICIPADOS	53.112,64	35.247,01
VII. Efectivo y otros activos líquidos equival.		472.064,07	182.786,64
5700	CAJA, EUROS	900,00	900,00
5720	BANCOS ISNT.CRED.C/C.VIST.EURO	471.164,07	181.886,64
TOTAL ACTIVO		4.469.311,03	3.512.582,52

Balance de Situación

Empresa 55555 - TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INIC A

Página

3

Fecha listado

07/03/2024

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

PASIVO		2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		1.836.235,58	1.716.317,94
A-1) Fondos propios		164.451,44	150.189,53
I. Capital		60.150,00	60.150,00
1. Capital escriturado		60.150,00	60.150,00
1000	CAPITAL ORDINARIO	60.150,00	60.150,00
III. Reservas		90.039,53	73.894,27
1120	RESERVA LEGAL	12.030,00	12.030,00
1160	RESERVA FUSIÓN GEMELAR	78.009,53	61.864,27
V. Resultados de ejercicios anteriores			
VII. Resultado del ejercicio		14.261,91	16.145,26
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1.671.784,14	1.566.128,41
1300	SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPI	284.878,63	295.332,28
1301	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL	1.386.905,51	1.270.796,13
B) PASIVO NO CORRIENTE		37.383,50	40.366,25
IV. Pasivos por impuesto diferido		37.383,50	40.366,25
4790	PASIVOS DIFS. TEMPOR. IMPONIB.	37.383,50	40.366,25
C) PASIVO CORRIENTE		2.595.691,95	1.755.898,33
III. Deudas a corto plazo		114.338,42	101.251,38
3. Otras deudas a corto plazo		114.338,42	101.251,38
5610	DEPÓSITOS RECIBIDOS A CORTO PL	114.338,42	101.251,38
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		1.950.936,63	1.250.585,92
1. Proveedores		30.222,86	204.452,05
b) Proveedores a corto plazo		30.222,86	204.452,05
4000	PROVEEDORES (EUROS)	30.222,86	204.452,05
2. Otros acreedores		1.920.713,77	1.046.133,87
4100	ACREEDORES POR PREST.SERVICIOS	1.570.553,15	710.140,55
4170	ANTICIPO ACREEDORES	642,50	642,50
4650	REMUNERACIONES PENDIENTES PAGO	420,87	10.753,57
4751	HACIEND.PUBL.ACREED.RETEN.PRAC	250.150,47	232.147,47
4760	ORGANISMOS SEGUR.SOCIAL ACREE	98.946,78	92.449,78

Balance de Situación

Empresa 55555 - TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INIC A

Página

4

Fecha listado

07/03/2024

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

PASIVO	2023	2022
VI. Periodificaciones a corto plazo	530.416,90	404.061,03
4850 INGRESOS ANTICIPADOS	530.416,90	404.061,03
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.469.311,03	3.512.582,52

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales S.A.
**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 55555 - TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INIC A

Página
Fecha listado
Período

1

07/03/2024

De Enero a Diciembre

Observaciones

		2023	2022
1. Importe neto de la cifra de negocios		4.535.738,51	4.268.258,55
7050	PRESTACIONES DE SERVICIOS	4.535.738,51	4.268.258,55
5. Otros ingresos de explotación		9.608.362,04	8.810.617,77
7400	SUBVENCIONES OFICIA.EXPLOTA.	7.380.968,00	7.452.342,84
7590	INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSO	2.227.394,04	1.358.274,93
6. Gastos de personal		-5.515.075,84	-5.081.175,12
6400	SUELDOS Y SALARIOS	-4.194.152,47	-3.855.326,70
6420	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRES	-1.296.909,08	-1.204.462,15
6490	OTROS GASTOS SOCIALES	-24.014,29	-21.386,27
7. Otros gastos de explotación		-8.655.402,19	-7.986.988,05
6210	CÁNONES	-579.546,16	-389.982,70
6212	ARRENDAMIENTO EDIFIC Y OTRAS C	-135.413,22	-80.916,94
6213	ARRENDAMIENTO MAQ,INST Y UTIL		-13.899,56
6214	ARRENDAMIENTO MATERIAL D TRANS	-8.944,80	-12.212,62
6216	ARRENDAMIENTO EQ PARA PROC INF	-14.600,96	-3.256,90
6220	REPARACIONES, MANTEN Y CONSER	-178.137,21	-164.687,50
6230	SERVIC.PROFES.INDEPENDIENTES	-1.390.393,46	-1.203.434,63
6240	TRANSPORTES	-31.385,76	-32.938,08
6250	PRIMAS DE SEGUROS	-40.276,66	-53.894,17
6260	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-3.134,11	-8.482,68
6271	ATENCIONES PROTOC Y REPRESENT	-1.242.530,28	-1.135.192,52
6272	PUBLIC, PROPAG Y RELAC. PUBLIC	-367.739,03	-301.452,87
6280	SUMINISTROS	-1.366,05	-248,96
6281	SUMINISTROS ENERGIA ELECTRICA	-123.026,19	-109.273,18
6282	SUMINISTRO AGUA	-6.534,76	-6.308,19
6290	SERV PRODUCCIÓN ESPECT Y EVENT	-192.575,76	-245.682,57
6291	CONTRATAACIONES ARTÍSTICAS	-4.131.088,58	-3.899.820,44
6292	MATERIALES DIVERSOS	-124.997,87	-104.930,25
6293	GASTOS EN LOCOMOCIÓN Y DIETAS	-11.932,06	-12.835,40
6294	VESTUARIO	-2.180,53	-4.838,63
6295	CORREOS, TELÉFONOS Y MENSAJERÍ	-45.840,01	-27.093,75
6296	OTROS SERVICIOS	-1.176,84	-2.476,75
6310	OTROS TRIBUTOS	-7.520,70	-7.520,70
6341	AJUSTES NEGATIVOS EN IVA DE A	-15.061,19	-14.110,90
6500	PERDID.CREDIT.COMERC.INCOBRABL		-151.497,16
8. Amortización de inmovilizado		-256.249,50	-199.932,74
6800	AMORTIZACIÓN INMOV. INTANGIBLE	-6.770,75	-1.575,00
6810	AMORTIZACIONES INMOVILIZ. MAT	-249.478,75	-198.357,74
9. Imputación de subven. de inmovilizado no fin.		293.906,14	200.866,09

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 55555 - TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INIC A

Página

2

Fecha listado

07/03/2024

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

		2023	2022
7460	SUBV.,DONA.CAP.TRANSF.RTDO EJ.	293.906,14	200.866,09
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		11.279,16	11.646,50
14. Ingresos financieros			1.470,30
b) Otros ingresos financieros			1.470,30
7691	OTROS INGRESOS FINANCIEROS		1.470,30
15. Gastos financieros			-74,25
6691	OTROS GASTOS FINANCIEROS		-74,25
17. Diferencias de Cambio			119,96
7681	DIFERENCIA POSITIVAS DE CAMBIO		119,96
B) RESULTADO FINANCIERO			1.516,01
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		11.279,16	13.162,51
20. Impuestos sobre beneficios		2.982,75	2.982,75
6301	IMPU.BENEFICIOS-R.SIMPLIFICADO	2.982,75	2.982,75
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		14.261,91	16.145,26

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales S.A.
**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EUROS)

Número de cuenta	Notas en la memoria	2023	2022
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	14.261,91	16.145,26
Ingresos y Gastos Imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
II Por coberturas de flujos de efectivo			
III Subvenciones , donaciones y legados recibidos		399.561,87	550.888,99
IV Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V Efectos impositivo			
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		399.561,87	550.888,99
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activo financieros disponibles para la venta			
2 Otros ingresos/ gastos			
VIII Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII Subvenciones, donaciones legados recibidos		(293.906,14)	(200.866,09)
IX Efecto impositivo			
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(293.906,14)	(200.866,09)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		119.917,64	366.168,16

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.
B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EUROS)

	Capital Escriturado	Capital no exigido	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de Ejercicios Anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
Saldo final del año 2021	60.150,00			61.532,29				12.361,98				1.216.105,51	1.350.149,78
Ajustes por cambio de criterio 2021 y anteriores Ajustes por corrección de errores 2021 y anteriores													
Saldo ajustado, inicio del año 2022	60.150,00			61.532,29				12.361,98				1.216.105,51	1.350.149,78
Total Ingresos y Gastos reconocidos								16.145,26				350.022,90	366.168,16
Operaciones con socios o propietarios													
Aumentos de capital													
Reducciones de capital													
Conversion de activos financieros en patrimonio (conversión de obligaciones, condonación de deudas)													
Distribución de dividendos													
Operaciones con acciones o participaciones propias (neto)													
Incremento (reducción) de patrimonio neto mediante una combinación de negocios													
Otras operaciones con socios o propietarios													
Otras operaciones de patrimonio neto				12.361,98				(12.361,98)					0,00
Saldo final del año 2022	60.150,00			73.894,27				16.145,26				1.566.128,41	1.716.317,94
Ajustes por cambio de criterio 2022 y anteriores Ajustes por corrección de errores 2022 y anteriores													
Saldo ajustado, inicio del año 2023	60.150,00			73.894,27				16.145,26				1.566.128,41	1.716.317,94
Total Ingresos y Gastos reconocidos								14.261,91				105.655,73	119.917,64
Operaciones con socios o propietarios													
Aumentos de capital													
Reducciones de capital													
Conversion de activos financieros en patrimonio (conversión de obligaciones, condonación de deudas)													
Distribución de dividendos													
Operaciones con acciones o participaciones propias (neto)													
Incremento (reducción) de patrimonio neto mediante una combinación de negocios													
Otras operaciones con socios o propietarios													
Otras operaciones de patrimonio neto				16.145,26				(16.145,26)					0,00
Saldo final del año 2023	60.150,00			90.039,53				14.261,91				1.671.784,14	1.836.235,58

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales S.A.
**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO CON CIERRE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EUROS)

	Notas	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		355.066,72	(156.317,59)
1 Resultado del ejercicio antes de impuestos		11.279,16	13.162,51
2 Ajustes del resultado		(37.656,64)	(2.329,40)
a) Amortización del inmovilizado (+)		256.249,50	199.932,74
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones (-)		(293.906,14)	(200.866,09)
e) Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)			(1.470,30)
h) Gastos financieros (+)			74,25
i) Diferencias de cambio (+/-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
3 Cambios en el capital corriente		381.444,20	(168.546,75)
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(462.297,79)	(375.206,38)
c) Otros activos corrientes (+/-)		3.948,37	(24.314,76)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		700.350,71	249.413,22
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		139.442,91	(18.438,83)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4 Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		0,00	1.396,05
a) Pagos por intereses (-)			(74,25)
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			1.470,30
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos(cobros) (-/+)			
5 Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		355.066,72	(156.317,59)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(465.351,16)	(581.130,64)
6 Pagos por inversiones (-)		(465.351,16)	(581.130,64)
a) Empresas del grupo, asociadas y socios			
b) Inmovilizado Intangible		(39.400,00)	
c) Inmovilizado material		(425.951,16)	(581.130,64)
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta			
g) Otros activos			
7 Cobros por desinversiones (+)		0,00	0,00
a) Empresas del grupo, asociadas y socios			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta			
g) Otros activos			
8 Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(465.351,16)	(581.130,64)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		399.561,87	550.888,99
9 Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		399.561,87	550.888,99
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (+)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		399.561,87	550.888,99
10 Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0,00	0,00
a) Emisión:			
1.Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2.Deudas con entidades de credito (+)			
3.Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4.Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de:			
1.Obligaciones y valores negociables (-)			
2.Deudas con entidades de crédito (-)			
3.Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4.Otras deudas (-)			
11 Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)			
12 Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10+/-11)		399.561,87	550.888,99
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		289.277,43	(186.559,24)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		182.786,64	369.345,88
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		472.064,07	182.786,64

MEMORIA

Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales S.A.
**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

ÍNDICE

1.	INFORMACIÓN GENERAL.....	17
1.1.	Constitución y domicilio social.....	17
1.2.	Actividad.....	17
1.21.	Evolución de la sociedad.....	18
1.3.	Moneda.	19
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	19
2.1.	Imagen fiel.	19
2.2.	Principios contables no obligatorios aplicados.	19
2.3.	Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	20
2.4.	Comparación de la información.....	20
2.5.	Agrupación de partidas.	20
2.6.	Elementos recogidos en varias partidas.	20
2.7.	Cambios en criterios contables.	20
2.8.	Corrección de errores.....	20
2.9.	Importancia relativa.	21
3.	APLICACIÓN DE RESULTADOS	21
4.	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	21
4.1.	Inmovilizado intangible	21
4.2.	Inmovilizado material	22
4.3.	Instrumentos financieros	25
4.3.1.	Inversiones financieras a largo plazo	26
4.3.2.	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	26
4.3.3.	Pasivos financieros.....	26
4.3.4.	Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.....	26
4.4.	Valores de capital propio en poder de la empresa.....	26
4.5.	Existencias	26
4.6.	Transacciones en Moneda Extranjera	26
4.7.	Impuesto sobre Beneficios.....	26
4.8.	Ingresos y gastos.....	27
4.9.	Subvenciones.....	28
4.10.	Provisiones y contingencias.....	28
4.11.	Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.	29
4.12.	Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.....	30
4.13.	Información sobre aspectos medioambientales	30
5.	INMOVILIZADO	30
5.1	Inmovilizado intangible	30
5.2	Inmovilizado Material.....	32
6.	ACTIVOS FINANCIEROS	35
7.	PASIVOS FINANCIEROS.....	36
8.	FONDOS PROPIOS	37
9.	SITUACIÓN FISCAL	38
9.1	Saldos con administraciones públicas	38
9.2	Impuestos sobre beneficios.....	39

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.
Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2023

9.3 Otros aspectos fiscales.....	41
10. INGRESOS Y GASTOS	42
10.1 Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de la explotación.....	42
10.2 Gastos por consumo de mercaderías y aprovisionamientos.....	42
10.3 Cargas sociales.....	42
10.4 Otros resultados.....	43
11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	43
12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	45
13. HECHOS POSTERIORES	45
14. OTRA INFORMACIÓN	46
14.1 Remuneraciones y transacciones con miembros del Consejo de Administración.....	46
14.2 Situaciones de conflicto de intereses	46
14.3 Remuneración de auditores	46
14.4 Información medioambiental.....	46
14.5 Protección de datos	47
14.6. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio.....	47
14.7. Consejos de Administración y Juntas Generales celebrados en el año 2023.....	48
14.8. Política y Gestión de Riesgos Financiero	50
14.9. Plazo Medio de Pago a proveedores.....	51

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1. Constitución y domicilio social.

Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A., (en adelante la sociedad) se constituyó por tiempo indefinido en Málaga el 1 de abril de 2007 mediante escritura pública otorgada ante el Notario D. Juan Manuel Martínez Palomeque.

Su identificación en el Registro Mercantil de Málaga es Tomo 4.297, Libro 3207, folio 181, hoja MA-91166, siendo su CIF: A-92.836.964; es una sociedad mercantil local, con capital íntegramente municipal.

La sociedad nace tras la adopción por parte del Pleno de Excmo. Ayuntamiento de Málaga, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2007, de Acuerdo por el que se aprobó definitivamente el expediente de modificación de la forma de gestión del Teatro Cervantes, que pasó de ser Organismo Autónomo dependiente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga a Sociedad Anónima.

El domicilio social se encuentra en Málaga, Calle Ramos Marín s/n.

1.2. Actividad.

La entidad Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A., opera con el nombre comercial MÁLAGA PROCULTURA.

El objeto social, según consta en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, es el siguiente:

Artículo 2.- Objeto Social

La sociedad tiene por objeto:

- a) La Conservación, mantenimiento y mejora del Teatro Miguel de Cervantes y demás espacios escénicos que se incorporen a su patrimonio, así como su gestión y administración.*
- b) La difusión y promoción de las artes escénicas y musicales a través de los correspondientes programas de temporada.*
- c) La celebración de manifestaciones artísticas que tengan por objeto el conocimiento y la difusión de las artes escénicas y musicales.*
- d) La publicación y difusión de las actividades del Teatro o de otras manifestaciones artísticas relacionadas con la Lírica, el Teatro o la Danza.*

- e) *El acercamiento a los ciudadanos de las artes escénicas y musicales mediante programas educativos y divulgativos.”*
- f) *La promoción, desarrollo, ayuda y participación financiera o no, en todas aquellas actividades relacionadas con el cine en español en las facetas de exhibición, distribución, venta, colaboración en la producción cinematográfica, así como las actividades culturales que potencien o contribuyan al desarrollo y educación de los ciudadanos de Málaga y sus visitantes, en relación a la actividad cinematográfica.*
- g) *La producción, realización y exhibición de eventos culturales.*
- h) *Producción y servicios relacionados con la actividad audiovisual.*
- i) *El alquiler y venta de componentes técnicos relacionados con la actividad audiovisual.*

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente de modo indirecto mediante la titularidad de acciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La sociedad podrá prestar servicios o realizar actividades fuera de su ámbito territorial, mediante los oportunos convenios o acuerdos con otros municipios, organismos, corporaciones y entidades públicas.

1.2.1. Evolución de la sociedad

Mediante escritura de fusión por absorción de fecha 17 de agosto de 2020, otorgada en Málaga ante el notario D. Antonio Vaquero Aguirre se eleva a público el acuerdo de fusión alcanzado entre las entidades TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A. (Absorbente) y FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A. (Absorbida).

El Excmo. Ayuntamiento de Málaga, en su condición de socio único del TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A. y FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A., ejerciendo las funciones de la Junta General de ambas entidades adoptó en sesión de Pleno celebrada el día 25 de junio de 2020, por unanimidad de los miembros de la Corporación, los acuerdos de fusión por absorción conforme al procedimiento especial simplificado previsto en los artículos 49 y siguientes de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante LME) por remisión del artículo 52 del citado texto legal.

Tal y como se establece en el proyecto de fusión, las operaciones de la sociedad absorbida, FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A., habrán de considerarse, a efectos contables efectuadas por cuenta de la sociedad absorbente, TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A., a partir del día 1 de enero de 2020 sin perjuicio de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de Málaga de la escritura pública de fusión que suponga la extinción de la personalidad jurídica de FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E

INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A. Dicha retroacción contable a la que hace referencia el artículo 31.7 LME, se contempla en las Normas de Registro y Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

No se produce cambio en el órgano de Administración de la entidad absorbente.

En cuanto a las modificaciones estatutarias en la sociedad absorbente, se procede a la modificación de la denominación social estableciéndose “TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.”. Asimismo, la entidad operará con el nombre comercial MÁLAGA PROCULTURA. Se procede además a la modificación del objeto social contenido en su artículo 2º de los Estatutos Sociales, incorporando aquellas actividades incluidas en el de la sociedad absorbida. Dicho objeto social es el que se describe en el apartado 1.2 de la memoria.

1.3. Moneda.

La moneda funcional en la que se presenta la información de esta memoria es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General, el 15 de mayo de 2023.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se aplican principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.2 de esta memoria).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos del efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2022.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el estado de cambios en el patrimonio neto.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2023 por cambios de criterios contables.

2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio correspondientes a ejercicios anteriores.

2.9. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2023: **14.261,91 euros**.

El consejo de Administración propone a la Junta General de la Sociedad la siguiente aplicación del resultado:

BASE DE REPARTO	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Pérdidas y Ganancias	14.261,91	16.145,26
Total base de reparto	14.261,91	16.145,26
APLICACIÓN	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
Reservas Voluntarias	14.261,91	16.145,26
Total aplicado	14.261,91	16.145,26

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se encuentran valorados a su precio de adquisición o producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. La Sociedad tiene incluido en este apartado la adquisición de aplicaciones informáticas. Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Descripción	Periodo máximo	% Anual
Aplicaciones Informáticas	4	25%-33,33%

Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad sigue el criterio de revisar los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2023 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado Material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros

relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen.

A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, teniendo en cuenta que la totalidad de los activos se están utilizando en el curso normal de la actividad de la Sociedad.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.
Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Descripción	Periodo máximo	% Anual
Construcciones	50	2%-3%
Instalaciones Técnicas	8	4%-12%
Maquinaria	10	7%-10%
Otras instalaciones	8	10%-12%
Mobiliario	10	6%-10%
Equipos informáticos	4	25%
Otro Inmovilizado Material	10	10%

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio y no se incorporan al valor del inmovilizado.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2023 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.

4.3. Instrumentos Financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.3.1. Inversiones financieras a largo plazo

Actualmente la entidad no posee inversiones financieras a largo plazo.

4.3.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.3.3. Pasivos financieros

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.3.4. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La sociedad no dispone de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

4.4. Valores de capital propio en poder de la empresa

No existen acciones propias en poder de la sociedad.

4.5. Existencias

La sociedad no dispone de existencias.

4.6. Transacciones en Moneda Extranjera

La entidad no realiza transacciones en moneda extranjera.

4.7. Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por taquilla de espectáculos pendientes de ejecutar al 31/12/2023, se recogen en la partida de ingresos anticipados del balance de situación, que a dicha fecha presentaba un importe de 530.416,90 euros. Gran parte de los cobros a clientes se produce en efectivo directamente en la taquilla, mediante datafonos o a través de internet.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

4.9. Subvenciones.

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le son concedidas:

- Subvenciones a la explotación: Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

- Subvenciones de capital: Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones de concesión.

En el reconocimiento inicial la Sociedad registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y por otro el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

En caso de percibir subvenciones reintegrables, mientras mantienen dicho carácter, se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

4.10. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Durante el ejercicio 2023 se han incrementado los conceptos salariales del personal de la empresa un 2,5% desde enero, y posteriormente, se procede a incrementar un 0,5% vinculado a la evolución del IPC armonizado del mes de septiembre de 2023.

Asimismo, en el ejercicio 2024, concretamente en el mes de febrero, se ha incrementado un 0,5% vinculado a la evolución del PIB nominal del año 2023.

Todo ello conforme a lo establecido en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

4.11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

4.12. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

4.13. Información sobre aspectos medioambientales

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o control de los posibles impactos medioambientales que pudieran ocasionarse en el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre medioambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medioambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos del inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

5. INMOVILIZADO

5.1 Inmovilizado intangible

El análisis del movimiento del Inmovilizado Intangible durante el ejercicio es el que se muestra a continuación:

Movimientos del Inmovilizado intangible

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01.01.2022	ENTRADAS/TRASPASOS	SALIDAS/BAJAS	SALDO FINAL 31.12.2022
Aplicaciones Informáticas	53.592,75	-	-	53.592,75
TOTALES (Euros)	53.592,75	-	-	53.592,75

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01.01.2023	ENTRADAS/TRASPASOS	SALIDAS/BAJAS	SALDO FINAL 31.12.2023
Aplicaciones Informáticas	53.592,75	39.400,00	-	92.992,75
TOTALES (Euros)	53.592,75	-	-	92.992,75

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.
Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Amortizaciones del ejercicio

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01.01.2022	DOTACIÓN DEL EJERCICIO	ENTRADAS/ TRASPASOS	SALIDAS	SALDO FINAL 31.12.2022
Aplicaciones Informáticas	49.334,75	1.575,00	-	-	50.909,75
TOTALES (Euros)	49.334,75	1.575,00	-	-	50.909,75

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01.01.2023	DOTACIÓN DEL EJERCICIO	ENTRADAS/ TRASPASOS	SALIDAS	SALDO FINAL 31.12.2023
Aplicaciones Informáticas	50.909,75	6.770,75	-	-	57.680,50
TOTALES (Euros)	50.909,75	6.770,75	-	-	57.680,50

Valor Neto Contable del Inmovilizado Intangible

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01.01.2022	SALDO FINAL 31.12.2022
Aplicaciones Informáticas	4.258,00	2.683,00
TOTALES (Euros)	4.258,00	2.683,00

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01.01.2023	SALDO FINAL 31.12.2023
Aplicaciones Informáticas	2.683,00	35.312,25
TOTALES (Euros)	2.683,00	35.312,25

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.
Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2023

5.2 Inmovilizado Material

El análisis del movimiento del Inmovilizado Material durante el ejercicio se muestra en las tablas adjuntas.

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01.01.2022	ENTRADAS/ TRASPASOS	SALIDAS/ BAJAS	SALDO FINAL 31.12.2022
Construcciones	358.144,96	-	-	358.144,96
Instalaciones Técnicas	2.134.866,92	279.943,16	-	2.414.810,08
Maquinaria	554.651,59	5.197,00	-	559.848,59
Otras instalaciones	13.209,32	-	-	13.209,32
Mobiliario	61.641,13	119.910,00	-	181.551,13
Equipos Informáticos	181.827,17	4.531,39	-	186.358,56
Otro Inmov. Material	181.935,76	153.000,00	-	334.935,76
Inst. técn. en mont.	-	18.549,09	-	18.549,09
TOTALES (Euros)	3.486.276,85	581.130,64	-	4.067.407,49

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01.01.2023	ENTRADAS/ TRASPASOS	SALIDAS/ BAJAS	SALDO FINAL 31.12.2023
Construcciones	358.144,96	-	-	358.144,96
Instalaciones Técnicas	2.414.810,08	405.256,05	-	2.820.066,13
Maquinaria	559.848,59	-	-	559.848,59
Otras instalaciones	13.209,32	-	-	13.209,32
Mobiliario	181.551,13	-	-	181.551,13
Equipos Informáticos	186.358,56	19.350,00	-	205.708,56
Otro Inmov. Material	334.935,76	1.345,11	-	336.280,87
Inst. técn. en mont.	18.549,09	-	-	18.549,09
TOTALES (Euros)	4.067.407,49	425.951,16	-	4.493.358,65

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.
Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Amortizaciones del ejercicio

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01.01.2022	DOTACIÓN DEL EJERCICIO	ENTRADAS/ TRASPASOS	SALIDAS	SALDO FINAL 31.12.2022
Construcciones	155.623,89	10.421,00	-	-	166.044,89
Instalaciones Técnicas	1.359.701,18	131.678,07	-	-	1.491.379,25
Maquinaria	402.218,29	41.893,79	-	-	444.112,08
Otras Instalaciones	13.127,28	60,00	-	-	13.187,28
Mobiliario	19.995,62	3.472,75	-	-	23.468,37
Equipos Informáticos	172.156,68	5.947,95	-	-	178.104,63
Otro Inmovilizado Material	173.014,63	4.884,00	-	-	177.898,63
TOTALES (Euros)	2.295.837,57	198.357,56	-	-	2.494.195,13

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01.01.2023	DOTACIÓN DEL EJERCICIO	ENTRADAS/ TRASPASOS	SALIDAS	SALDO FINAL 31.12.2023
Construcciones	166.044,89	10.421,00	-	-	176.465,89
Instalaciones Técnicas	1.491.379,25	169.129,96	-	-	1.660.509,21
Maquinaria	444.112,08	38.912,65	-	-	483.024,73
Otras Instalaciones	13.187,28	-	-	-	13.187,28
Mobiliario	23.468,37	10.544,35	-	-	34.012,72
Equipos Informáticos	178.104,63	3.643,28	-	-	181.747,91
Otro Inmovilizado Material	177.898,63	16.827,51	-	-	194.726,14
TOTALES (Euros)	2.494.195,13	249.478,75	-	-	2.743.673,88

Valor Neto Contable del Inmovilizado Material

CONCEPTO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
	01.01.2022	31.12.2022
Construcciones	202.521,07	192.100,07
Instalaciones Técnicas	775.165,74	923.430,83
Maquinaria	152.433,30	115.736,51
Otras Instalaciones	82,04	21,86
Mobiliario	41.645,51	158.082,76
Equipos Informáticos	9.670,49	8.253,93
Otro Inmovilizado Material	8.921,13	157.037,13
	--	18.549,09
TOTALES (Euros)	1.190.439,28	1.573.212,18

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.
Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2023

CONCEPTO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
	01.01.2023	31.12.2023
Construcciones	192.100,07	181.679,07
Instalaciones Técnicas	923.430,83	1.159.556,92
Maquinaria	115.736,51	76.823,86
Otras Instalaciones	21,86	21,86
Mobiliario	158.082,76	147.538,41
Equipos Informáticos	8.253,93	23.960,65
Otro Inmovilizado Material	157.037,13	141.554,73
Inst. Tec. en montaje	18.549,09	18.549,09
TOTALES (Euros)	1.573.212,18	1.749.684,59

Durante el ejercicio, se han recibido subvenciones relacionadas con el Inmovilizado por importe de 404.420,31 euros, realizándose un ajuste determinado por resolución definitiva del ejercicio anterior por importe de -4.858,44 euros y quedando pendiente de recibir 211.070,80 euros.

Durante el ejercicio 2023, se han imputado subvenciones de capital a resultados del ejercicio por 293.906,14 €.

No se han producido revalorizaciones del inmovilizado material.

No existe inmovilizado material obsoleto, ni bienes situados fuera del territorio nacional, ni hay elementos afectos a arrendamientos, litigios o embargos.

El inmovilizado material totalmente amortizado al cierre del ejercicio 2023 asciende a 1.260.092,45 euros, y el inmovilizado intangible totalmente amortizado al cierre del ejercicio 2023 asciende a 47.293,75 euros.

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el 9 de julio de 2007, acordó en el punto octavo del orden del día, remitir al Excmo. Ayuntamiento de Málaga solicitud de otorgamiento del pertinente título jurídico que habilitara la disposición o uso del Teatro y sus instalaciones por la Sociedad.

Según informe de Patrimonio municipal, de 21 de abril de 2008, el referido servicio municipal considera, que *“a la vista de su objeto social, Teatro Cervantes de Málaga, S.A., desde el 1 de abril de 2007, disfruta de la posesión y disponibilidad real del conjunto del teatro, de su mobiliario y de las instalaciones afectas al mismo”*.

Y ese que según señala el referido informe, *“el 1 de abril de 2007 se constituye la sociedad Teatro Cervantes de Málaga, S.A. y en el artículo 2.a) de sus estatutos sociales se especifica que forma parte del objeto social: “la conservación, mantenimiento y mejora del Teatro*

Miguel de Cervantes y demás espacios escénicos que se incorporen a su patrimonio, así como su gestión y administración”.

Con fecha 16 de septiembre de 2009, El Alcalde- Presidente D. Francisco de la Torre Prados, a la vista del informe de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras y en base a las competencias que como Presidente le atribuye el artículo 7.3 de los estatutos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, dispuso: “*Ceder a Teatro Cervantes de Málaga, S.A., con carácter gratuito, el uso del denominado Teatro Echegaray (finca registral 5495) y el local colindante (fina registral 51406), por el plazo de treinta años, para destinarlos a los fines que le son inherentes*”. De ello se dio cuenta en el Consejo de Administración del Teatro de fecha 18 de septiembre de 2009.

La Iltma. Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 7 de mayo de 2010, acordó otorgar directa y gratuitamente a “Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A.” la concesión demanial sobre el inmueble de equipamiento local sito en calle Alcazabilla, denominado “Cine Albéniz”, y solar colindante en Calle Cilla, referidos en la cláusula primera del pliego de condiciones regulador de la concesión demanial, debiendo revestir la forma de prestación accesoria no retribuida, que deberá consignarse en los Estatutos sociales sin que pueda integrar el capital social. A este respecto dicha concesión demanial ha sido transmitida a Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A., toda vez que la escritura de fusión por absorción de las entidades TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA (Absorbente) y FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A. (Absorbida), recoge que la fusión implicará la extinción de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente la cual adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La cesión de estos inmuebles no se recoge como inmovilizado de la empresa.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros que constan en el activo corriente del balance de situación tienen un vencimiento inferior a un año, por lo que se valoran a su valor nominal. La empresa no posee activos financieros a largo plazo.

- a) Activos financieros no corrientes. La sociedad no tiene activos financieros no corrientes

- b) Activos financieros corrientes

La información de los activos financieros corrientes, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificados por categorías, es la siguiente:

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.
Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Créditos, Derivados y Otros	
	31.12.2023	31.12.2022
Activos financieros a coste amortizado	733.052,66	836.276,69

NOTA ACLARATORIA: (Los saldos con Administraciones Públicas no se reflejan en este apartado, al no ser instrumentos financieros).

c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

Durante el ejercicio la sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de créditos incobrables a deudores, puesto que se considera probable el cobro de las reclamaciones existentes.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La sociedad Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A. está participada al 100% por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

7. PASIVOS FINANCIEROS

La empresa no tiene deudas con entidades de crédito, ni saldos por deudas a largo plazo.

Los débitos que figuran en el pasivo corriente tienen vencimiento inferior a un año, valorándose a su valor nominal.

La información de los pasivos financieros del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.
Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Otros		TOTAL	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	1.716.177,80	1.027.240,05	1.716.177,80	1.027.240,05
TOTAL	0,00	0,00	1.716.177,80	1.027.240,05	1.716.177,80	1.027.240,05

La clasificación por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	114.338,42	-	-	-	-	-	114.338,42
Otros pasivos financieros	114.338,42	-	-	-	-	-	114.338,42
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.601.839,38	-	-	-	-	-	1.601.839,38
Proveedores	30.222,86	-	-	-	-	-	30.222,86
Acreeedores varios	1.571.195,65	-	-	-	-	-	1.571.195,65
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	420,87	-	-	-	-	-	420,87
TOTAL	1.716.177,80	-	-	-	-	-	1.716.177,80

NOTA ACLARATORIA: (Los saldos con Administraciones Públicas no se reflejan en este apartado, al no ser instrumentos financieros).

8. FONDOS PROPIOS

El análisis del movimiento de los Fondos Propios se adjunta en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	SALDO EJERCICIO O 01.01.2023	RESULTADO DEL EJERCICIO	APLICACIÓN RESULTADOS	OTROS MOVIMIENTOS PATRIM.NETO	SALDO EJERCICIO O 31.12.2023
	Capital Social	60.150,00			

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.
Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Reserva Legal	12.030,00				12.030,00
Reservas Voluntarias	61.864,27		16.145,26		78.009,53
Resultado del ejercicio	16.145,26	14.261,91	(16.145,26)		14.261,91
TOTAL FONDOS PROPIOS	150.189,53	14.261,91	0		164.451,44

El Capital Social asciende a 60.150,00 €, dividido en 100 acciones nominales de 601,50 € euros cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 100, ambas inclusive.

Las acciones están totalmente liberadas, suscritas íntegramente por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y desembolsadas, constituyen una sola serie y confieren los mismos derechos políticos y económicos.

Reservas Voluntarias

En el epígrafe “Otros Movimientos”, se incluye el efecto de los ajustes realizados contra la partida de reservas, como consecuencia de regularizaciones en el ejercicio con origen en ejercicios anteriores.

9. SITUACIÓN FISCAL

9.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es la siguiente:

Deudor	31.12.2023	31.12.2022
Hacienda Pública, deudor por IVA	1.425.982,64	880.422,60
Organismos de la Seguridad Social	102,18	102,13
TOTAL SALDO DEUDOR AAPP	1.426.084,82	880.524,73

Acreedor	31.12.2023	31.12.2022
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	250.150,47	232.147,47
Organismos de la Seguridad Social	98.946,78	92.449,78
TOTAL SALDO ACREEDOR AAPP	349.097,25	324.597,25

La Sociedad, sobre la base de un criterio razonable y razonado, ha procedido a realizar los ajustes para su plena adecuación a la legislación vigente en materia de I.V.A, ya que a esta entidad le es

de aplicación, la Ley 37/1992 de 28 de Diciembre de 1992 reguladora del Impuesto y en particular, lo dispuesto en los artículos 4, 5 y 7.8 de dicha Ley, en la redacción introducida por el apartado dos del artículo primero de la Ley 28/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, vigente desde el 1 de Enero de 2015.

Expediente comprobación limitada devolución IVA 2022.

Con fecha 30 de enero de 2023, al presentar el modelo 303 del cuarto trimestre de 2022 la sociedad solicita a la Agencia Tributaria la devolución de IVA por importe de 880.422,58 euros. El 23/06/2023 recibe un requerimiento de documentación relativa a dicho expediente iniciándose así un proceso de verificación de datos/comprobación limitada, al cual la sociedad responde con la documentación requerida. Con fecha 19/09/2023 recibe otro requerimiento de documentación igualmente contestado. Y con fecha 07/11/2023 vuelve a recibir otro requerimiento contestándolo de igual manera. Llegado el cierre del año y al no tener más notificaciones del expediente (solo aparece en la sede electrónica de la Agencia Tributaria que se encuentra en estado de tramitación) se llevan a cabo una serie de llamadas y citas concertadas con el fin de recabar información más detallada acerca del estado de tramitación de la devolución. La respuesta obtenida es que el proceso de verificación limitada ha caducado, no obteniendo ningún otro tipo de información. Se remite escrito de petición a la Agencia Tributaria solicitando la devolución y por el cual se ha abierto de nuevo el proceso de devolución, que a fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha notificado y por lo tanto no se ha resuelto.

9.2 Impuestos sobre beneficios

Para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 la conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto sobre sociedades) es la siguiente:

	2023		2022	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	14.261,91		16.145,26	
Impuesto s/ Sociedades	(2.982,75)		(2.982,75)	

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.
Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Diferencias permanentes	1.903,04		441,83	
Diferencias temporarias	11.931,00		11.931,00	
-Con origen en el ejercicio				
-Con origen en ejercicios anteriores.	11.931,00		11.931,00	
Base imponible (previa)	25.113,20		25.535,34	
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores	(25.113,20)		(25.535,34)	
Base imponible (resultado fiscal)	0		0	

La sociedad aplica la bonificación establecida en el artículo 34 de la Ley 27/2014, de 27 del Impuesto sobre Sociedades. Al amparo del criterio de la Dirección General de Tributos emanado en consulta vinculante de fecha 10 de octubre de 2007, la sociedad calcula dicha bonificación sobre la totalidad de las rentas obtenidas, incluidas las subvenciones recibidas.

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal sea susceptible de interpretación, el Consejo de Administración estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

A 31 de diciembre de 2023 el importe de “pasivos por diferencias temporarias impositivas”, asciende a un importe de 37.383,50 euros.

Los gastos financieros netos deducibles en el presente ejercicio con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio ascienden a la totalidad de los contabilizados, dado que no superan el millón de euros.

No se han aplicado incentivos fiscales en el ejercicio.

Cuando la operación de reestructuración determine una sucesión a título universal, como ocurre en la operación de fusión, y, por tanto, la entidad adquirente (absorbente) se sucede en los derechos y obligaciones de la entidad transmitente (absorbida), establece el artículo 84.2 del citado régimen de neutralidad fiscal que “se transmitirán a la entidad adquirente las bases impositivas negativas pendientes de compensación en la entidad transmitente”.

Las bases pendientes de compensar quedarían del siguiente modo, no habiendo actualmente límite temporal para su compensación:

EJERCICIO	IMPORTE BASES	COMPENSADO	SALDO
2013	360.760,73	200.569,43	160.191,30
2014	-	-	160.191,30

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.
Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2023

2015	-	4.448,18	155.743,12
2016	34.591,54	24.896,05	165.438,61
2017	55.476,63	4.363,26	216.551,98
2018	139.821,93	16.442,15	339.931,76
2019	29.011,80	11.174,02	357.769,54
2020	31.030,38	-	388.799,92
2021	113.879,23	-	502.679,15
2022	25.535,34	25.535,34	477.143,81
2023	25.113,20	25.113,20	452.030,61

9.3 Otros aspectos fiscales

En el ejercicio 2020 TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A., absorbió mediante un procedimiento de fusión por absorción a la entidad FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.

A la citada operación de fusión le fue de aplicación el Régimen fiscal previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

En cumplimiento de dicha norma y conforme a lo establecido en el Artículo 86 de la citada Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo a las obligaciones contables de las operaciones acogidas al Régimen Fiscal Especial de fusiones, escisiones, aportaciones y canje de valores, se detalla a continuación los distintos extremos exigidos por la Ley relativos a las operaciones de fusión-

- Último balance cerrador por la sociedad absorbida FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES S.A.

ACTIVO	SALDO 31/12/19	PASIVO	SALDO 31/12/19
Activo no corriente	526.271,53	Patrimonio Neto	466.276,28
Inmovilizado	502.454,48	Pasivo no corriente	147.676,44
Activo corriente	1.164.249,40	Pasivo corriente	1.076.568,21
TOTAL	1.690.520,93	TOTAL	1.690.520,93

- No existen bienes adquiridos por la Sociedad (sociedad absorbente en el proceso de fusión) que se hayan incorporado a los libros contables por un valor diferente a aquel en el que figuraban en las entidades transmitentes (sociedades absorbidas).
- No existen beneficios fiscales disfrutados por la entidad transmitente (absorbida), respecto de los que la sociedad adquiriente (absorbente), deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos.

10. INGRESOS Y GASTOS

En cumplimiento de lo establecido en la resolución del ICAC de de fecha 16 de mayo de 1991, se considera actividad ordinaria la realizada con regularidad por la empresa y forma parte de su tráfico habitual u objeto social. Por este motivo, las transferencias a la explotación percibidas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga y otras entidades públicas para la realización de diferentes actividades, aun cuando por su naturaleza se incluyen en el epígrafe "Otros ingresos de explotación", deben considerarse en la determinación del importe neto de la cifra de negocios junto con los ingresos por prestaciones de servicios.

10.1 Importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación

El importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación asciende a 6.763.132,55 euros en el 2023 (5.626.533,48 euros en 2022).

El desglose de esta partida es el siguiente:

CONCEPTO	2023	2022
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	4.535.738,51	4.268.258,55
PRESTACIONES DE SERVICIOS	4.535.738,51	4.268.258,55
OTROS INGRESOS DE LA EXPLOTACIÓN	2.227.394,04	1.358.274,93
INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	2.227.394,04	1.358.274,93
TOTAL (Euros)	6.763.132,55	5.626.533,48

La partida "Prestaciones de servicios" corresponde a todas las ventas de entradas así como las cesiones de uso para todas las actividades programadas en el año en sus diferentes espacios. La Sociedad registra en dicha partida todos los ingresos correspondientes a actuaciones que se representan en ese mismo año, provisionando en la partida 485 de ingresos anticipados los ingresos recibidos para espectáculos representados en ejercicios futuros.

La partida "Ingresos por servicios diversos" está formada por todos los ingresos por convenios y patrocinios de las distintas actividades llevadas a cabo durante el año.

10.2 Gastos por consumo de mercaderías y aprovisionamiento

No procede a realizar desglose de las partidas 4 a) y 4 b) de la cuenta de pérdidas y ganancias puesto que la sociedad no tiene gastos por consumo de mercaderías ni de materias primas. Tampoco de aprovisionamientos.

10.3 Cargas Sociales

El desglose del epígrafe "cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.
Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2023

CONCEPTO	2023	2022
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	1.296.909,08	1.204.462,15
OTROS GASTOS SOCIALES	24.014,29	21.386,27
TOTAL (Euros)	1.320.923,37	1.225.848,42

10.4 Otros resultados

No se procede a realizar desglose del epígrafe otros resultados puesto que la sociedad no tiene gastos e ingresos que correspondan a este tipo.

11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las transacciones realizadas con otras empresas municipales participadas por el Ayuntamiento de Málaga y Áreas del Ayuntamiento de Málaga se detallan a continuación:

Gastos

POR SERVICIOS RECIBIDOS	2023	2022
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA, SA	7.658,96	6.527,11
CONSORCIO O.F.M.	125.356,53	105.000,00
GESTIÓN TRIBUTARIA. EXCMO. AYTMO MÁLAGA	7.520,70	7.520,70
TOTAL (Euros)	140.536,19	119.047,81

Ingresos

POR SERVICIOS PRESTADOS	2023	2022
AREA DE DERECHOS SOCIALES EXCMO AYTMO. DE MÁLAGA	3.636,08	3.636,08
AREA DE EDUCACIÓN, EXCMO AYTO. DE MÁLAGA	8.892,16	7.752,16
AREA DE IGUALDAD	28.499,14	26.298,12
INSTITUTO MPAL. PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO	-	2.424,06
AREA DE TURISMO, EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	2.312,66	2.424,06
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EXCMO. AYTO DE MÁLAGA	3.636,08	8.484,20
TOTAL (Euros)	46.976,02	51.018,68

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.
Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2023

La Sociedad no posee acciones ni participaciones en ninguna sociedad.

Los saldos pendientes con otras empresas municipales participadas por el Ayuntamiento de Málaga y Áreas del Ayuntamiento de Málaga se detallan a continuación:

DEUDORES	2023	2022
INSTITUTO MPAL. FORMACION PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO	-	2.424,06
AREA DE DERECHOS SOCIALES EXCMO AYTMO. DE MÁLAGA	3.636,08	3.636,08
AREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EXCMO AYTMO. DE MÁLAGA	3.636,08	8.484,20
AREA DE TURISMO, EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	-	2.424,06
AREA DE EDUCACIÓN, EXCMO AYTO. DE MÁLAGA	-	480,00
TOTAL (Euros)	7.272,16	17.448,40

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido, los anteriores servicios de naturaleza económica prestados por TEATRO CERVANTES al Ayuntamiento del que depende u organismos dependientes, han de ser calificados como operaciones no sujetas al IVA.

Esta calificación de SERVICIOS NO SUJETOS responde a lo dispuesto en el artículo 7.8 de la Ley del Impuesto.

Personal de Alta Dirección

El importe de los sueldos, dietas y otras remuneraciones de la sociedad devengados por el personal de alta dirección y que figura en la declaración anual de retenciones e ingresos a cuenta del IRPF es el siguiente:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	94.576,38	92.271,02

No se han producido anticipos ni créditos al personal de alta dirección durante el ejercicio, ni existen saldos pendientes por estos conceptos al cierre del ejercicio.

Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	1.671.784,14	1.566.128,41
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	293.906,14	200.866,09

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	1.566.128,41	1.216.105,51
(+) Recibidas en el ejercicio	399.561,87	550.888,99
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(293.906,14)	(200.866,09)
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	1.671.784,14	1.566.128,41
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

A 31 de diciembre de 2023, existen subvenciones pendientes de traspasar a resultados por un importe de 1.671.784,14 euros.

13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE E INFORMACIÓN RELEVANTE

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores que hayan supuesto la inclusión de ajustes en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o revelación adicional en la memoria.

Tampoco se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio, que hayan podido afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

14. OTRA INFORMACIÓN

14.1 Remuneraciones y transacciones con miembros del Consejo de Administración

La sociedad no ha realizado transacción alguna con los miembros del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no reciben remuneración de ninguna clase, no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros respecto de tales miembros, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos.

14.2 Situaciones de conflicto de intereses

No hay constancia de la existencia de situaciones de conflicto directo o indirecto que pudieran tener los Administradores con el interés de la Sociedad, en relación a lo estipulado por los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

14.3 Remuneración de auditores

Los honorarios correspondientes a la Auditoría financiera devengados por los auditores de cuentas designados por la Sociedad Interpraudi Auditores y Consultores, S.L.P. o por las sociedades pertenecientes al mismo grupo al que perteneciese el auditor o sociedades con las que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control ascienden a 7.400,00 euros en el ejercicio 2023.

14.4 Información medioambiental

En opinión de los Administradores de la Sociedad, ésta cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente. Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental, ni se ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos de carácter medioambiental, ni se considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

14.5 Protección de datos

La empresa ha implantado las medidas necesarias para cumplir los requisitos de la normativa de protección de datos.

14.6. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	Total	
	2023	2022
Total personal medio del ejercicio	110,12	108,44

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por categorías:

EJERCICIO 2023					
CATEGORÍA	HOMBRE		MUJER		SUMAN
	FIJOS	NO FIJOS	FIJOS	NO FIJOS	
GERENTE		1			1
JEFE SECCIÓN I	0		0		0
JEFE SEC. II I	0		1		1
JEFE NEGOC. I	0		3		3
JEFE NEGOC. I IA	3		1		4
JEFE NEGOC. I I C	6		4		10
JEFE NEGOC. III	3		4	1	8
SECRET. DIREC.I	0		2		2
JEFE DE GRUPO	7		1		8
SECRET. DIREC.II	0		1		1
OFICIAL ADTVO.	0		5	1	6
TÉCNICO AUXIL.	0		0		0
ENCARGADO	0		0		0
CAPATAZ	1		0		1
JEFE DE EQUIPO	1		1		2
AUX.ADTVO.	1		3	5	9
OFICIAL OFICIO	7		2		9
CONSERJE	0		2		2
TAQ.AUX.ACOM.	0		2		2
TAQUILLERA	0	3	0		3

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.
Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2023

PORT.ACOM.	2		10	6	18
OPERARIO	10	5	1	4	20
TOTAL	41	9	43	17	110

EJERCICIO 2022					
CATEGORÍA	HOMBRE		MUJER		SUMAN
	FIJOS	NO FIJOS	FIJOS	NO FIJOS	
GERENTE		1			1
JEFE SECCIÓN I	0		0		0
JEFE SEC. II I	0		1		1
JEFE NEGOC. I	0		3		3
JEFE NEGOC. I IA	2		1		3
JEFE NEGOC. I I C	6		4		10
JEFE NEGOC. III	4		4	1	9
SECRET. DIREC.I	0		2		2
JEFE DE GRUPO	7		1		8
SECRET. DIREC.II	0		1		1
OFICIAL ADTVO.	0		5	1	6
TÉCNICO AUXIL.	0		0		0
ENCARGADO	0		0		0
CAPATAZ	1		0		1
JEFE DE EQUIPO	1		2		3
AUX.ADTVO.	1		4		5
OFICIAL OFICIO	7		4		11
CONSERJE	0		2		2
TAQ.AUX.ACOM.	0		2		2
TAQUILLERA	0		0		0
PORT.ACOM.	3		10	6	19
OPERARIO	10	4	1	2	17
TOTAL	42	5	47	10	104

En base a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, se informa que la distribución de sexos de la Sociedad en el 2023 ha sido de 45% hombres y 55% mujeres.

14.7. Consejos de Administración y Juntas Generales celebrados en el año 2023.

En el año 2023 se han celebrado **Consejos de Administración**, en las siguientes fechas con los siguientes asuntos debatidos y acuerdos adoptados:

14 de marzo 2023 – 08:00H

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 14 de diciembre de 2022.
- 2.- Formulación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2022.
- 3.- Lectura y aprobación de la parte dispositiva del Acta.

28 de marzo 2023 – 9.30H

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 14 de marzo de 2023.
- 2.-Aprobación, en su caso, del expediente de contratación artística del musical "Ghost" y de la apertura del procedimiento de adjudicación. Delegación, en su caso, de las facultades para la negociación en el Director Gerente, de la adjudicación en la Consejera Delegada, y de la facultad de ordenar dimanantes del mismo en el Director Gerente.
- 3.- Aprobación, en su caso, del expediente de contratación artística del musical "El tiempo entre costuras" y de la apertura del procedimiento de adjudicación. Delegación, en su caso, de las facultades para la negociación en el Director Gerente, de la adjudicación en la Consejera Delegada, y de la facultad de ordenar dimanantes del mismo en el Director Gerente.
- 4.- Ruegos y preguntas.
- 5.- Lectura y aprobación de la parte dispositiva del Acta.

26 de julio 2023 – 9.15H

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 28 de marzo de 2023.
- 2.- Constitución del Consejo de Administración conforme a los nombramientos realizados por la Junta General de la sociedad.
- 3.- Delegación de facultades del Consejo de Administración a favor de un/a Consejero/a Delegado/a. Nombramiento, y, en su caso, aceptación del cargo por el designado/a.
- 4.- Cese del actual Gerente en funciones, nombramiento de Gerente, determinación de las condiciones retributivas y decisión que proceda sobre los poderes otorgados a su favor.
- 5.- Ruegos y preguntas.
- 6.- Lectura y aprobación de la parte dispositiva del Acta.

3 de noviembre 2023 – 10.30H

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 26 de julio de 2023.
- 2.- Nombramiento de Vicesecretaria del Consejo de Administración.
- 3.- Plan Director 2024
- 4.- Acuerdo marco para la contratación del Servicio de Gestión de Reservas Hoteleras y Organización de viajes para personal, invitados y colaboradores de las actividades a desarrollar por TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A. Aprobación, delegación de la adjudicación en la Consejera Delegada y delegación de la facultad de ordenar pagos dimanantes del mismo en el Director Gerente.
- 5.- Presentación del cartel oficial de la 27 Edición del Festival de Cine de Málaga.

- 6.- Ruegos y preguntas.
- 7.- Lectura y aprobación de la parte dispositiva del Acta.

28 de noviembre 2023 – 8.15H

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 3 de noviembre de 2023.
- 2.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de previsión de gastos e ingresos y del programa anual de actuación, inversiones y financiación para el año 2024, así como la documentación complementaria interesada por el Excmo. Ayuntamiento para la elaboración del presupuesto municipal del año 2024.
- 3.- Lectura y aprobación de la parte dispositiva del Acta.

Y la siguientes **Juntas Generales:**

15 de mayo de 2023

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Certificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales S.A., en sesión de 14 de marzo de 2023, por el que se formulan las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 elevando a la Junta General de la propuesta de aplicación del resultado.
- 2. -Cuentas anuales de la sociedad Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales S.A. integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.
- 3. -Informe de auditoría.
- 4. -Propuesta de adopción de acuerdos.

13 de julio de 2023

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Certificación del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en la sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2023, punto 4º, de modificación de la composición del consejo de administración de la sociedad TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES S.A.
- 2º.- Propuesta adopción de acuerdo en relación al punto 1º “MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN “
- 3º.- Propuesta adopción de acuerdo en relación al punto 2º “DESIGNACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CARGOS DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN”.

14.8. Política y Gestión de Riesgos Financieros

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

Riesgo de Crédito

Con carácter general la sociedad mantiene su tesorería en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra en su balance.

Riesgo de tipo de interés

La sociedad no cuenta con ninguna fuente de financiación con entidades bancarias.

14.9. Plazo medio de pago a proveedores

Por la obligatoriedad de PMP según Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. Dicha resolución constituye una adaptación de la metodología (para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas que ha sido desarrollada por el del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera), para que las sociedades mercantiles, no encuadradas en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad y Sostenibilidad Financiera, cumplan con el deber de información recogido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

«Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.»

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	26,27	16,95
Ratio de operaciones pagadas	25,96	16,38
Ratio de operaciones pendientes	28,37	23,39

	2023	2022
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados	8.620.111,11	8.422.311,47
Total pagos pendientes	1.283.817,60	743.404,51

FORMULACIÓN DE CUENTAS

El Consejo de Administración de Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A. - Málaga Procultura, en su sesión celebrada en el día de hoy, formula las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2023.

Los Administradores/Consejeros de Teatro Cervantes de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A. - Málaga Procultura, declaran firmados mediante la firma del presente folio, la totalidad de los documentos que componen estas Cuentas Anuales referidas a 31 de diciembre de 2023, que han quedado recogidas en los folios del 1 al 51, ambos inclusive y numerados correlativamente, todos ellos debidamente firmados por el Secretario no consejero del Consejo de Administración para su identificación, en cumplimiento de la legislación vigente.

D. Francisco de la Torre Prados
Presidente

Dña. Mariana Pineda Carbó
Vicepresidenta

Dña. Alicia Izquierdo García
Vocal

Dña. Teresa Porras Teruel
Vocal

Dña. María del Mar Torres Casado de Amezúa
Vocal

Dña. María del Carmen Martín Ortíz
Vocal

D. Rubén Viruel del Castillo
Vocal

D. Antonio Alfonso Alcázar Díaz
Vocal

D. Nicolás Sguiglia
Vocal

D. Jorge León Gross
Secretario no consejero



INFORME AUDITORIAS

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de **TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimientos de ingresos

La Entidad obtiene los ingresos para el desarrollo de su actividad mediante transferencias procedentes del Ayuntamiento de Málaga del cual depende, por los ingresos de taquillas así como de convenios y patrocinios para el desarrollo de los diferentes proyectos. Dada la cuantía de los citados ingresos y la importancia de los mismos para el desarrollo de la actividad de la Entidad, lo hemos considerado como un aspecto relevante de la auditoría.

Hemos solicitado evidencia documental sobre las transferencias de financiación recibidas. En relación a los ingresos por taquillas, hemos realizado pruebas sustantivas de detalle y analíticas, sobre bases selectivas, verificando mediante documentación soporte una muestra de transacciones. Por último, para los ingresos procedentes de convenios y patrocinios, hemos verificado la existencia de evidencia documental relativa a la actividad desarrollada.

En base al trabajo realizado entendemos que no existe riesgo derivado de las operaciones descritas anteriormente.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales.

Los miembros del Consejo de Administración son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Consejo de Administración son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Consejo de Administración tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el número de página 4 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Adolfo Gabrielli González.
Socio-Auditor de Cuentas
Nº ROAC 21314

44586136S
ADOLFO JUAN
GABRIELLI (R:
B92716661)

Firmado digitalmente
por 44586136S ADOLFO
JUAN GABRIELLI (R:
B92716661)
Fecha: 2024.05.10
12:36:37 +02'00'

Málaga, 10 de mayo de 2024

INTERPRAUDI AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P.

Nº ROAC S-1975

C/Pirandello nº6, 3º, oficina 1
Edf. Oficinas Corona de Teatinos
29010 Málaga

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.